



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el sector de ingreso de la visita del Módulo MX1, del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo Francisco Lucchese”, Bouwer, fue secuestrado un aparato de telefonía celular, que llevaba oculto en su cavidad vaginal, la concubina de un interno. En el mismo sector, fueron secuestrados \$1200, que llevaba ocultos entre sus glúteos, la concubina de un interno alojado en el Pabellón D2.

En el Establecimiento Penitenciario N°6, Rio Cuarto, personal de guardia incautó un aparato de telefonía celular con batería, 24 grs. de picadura de marihuana y \$600. Dichos elementos fueron hallados en el Pabellón N°5. Con responsables identificados.

Por último, en Cruz Del Eje, Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú”, personal de guardia secuestró un total de tres aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, dos baterías, un chip, una plaqueta cargador y cuatro cables USB. También, fueron hallados 12 grs. de picadura de marihuana y 30 comprimidos de psicofármacos. Fueron identificados los responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 17 de agosto de 2018